

este de veinte y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

de mill y

ylu.

ccc. de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

de mill y

de veint y tres años

cccj de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

de mill y

de veint y tres años

cccij de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

de mill y

de veint y tres años

cccij de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

de mill y

de veint y tres años

de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

A
de mill y

de treinta y tres años de edad y en
de diez y siete de mayo de noventa y tres
malippan de este reino de new castilla
teniendo oficio de escrivano de real
cancilleria de su Magestad el Rey

